

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Guadassuar

2025/10112 *Anuncio del Ayuntamiento de Guadassuar sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde.*

ANUNCIO

Por esta Alcaldía, con fecha 13 de agosto de 2025, se ha dictado la resolución siguiente:

"Habiendo de ausentarme del municipio por motivos personales durante los días 16 al 24 de agosto de 2025, ambos incluidos.

De conformidad con el que dispone el artículo 21 de la Ley 7/1985, del 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, me place resolver lo siguiente:

Primero.- Que durante mi ausencia me sustituya en la totalidad de mis funciones como Alcalde, el concejal Arturo Almazán Sais, Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Segundo.- Que se publique esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento; comunicándose a los restantes miembros del Consistorio por la sede conocimiento y efectos."

Cosa que se hace pública porque se tome conocimiento en cumplimiento del que dispone el artículo 44 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

Guadassuar, 14 de agosto de 2025.—El alcalde-presidente, Vicente José Estruch Bellver.

